

ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 23 DE JULIO DE 2018.

3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2018/2019.

La Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales acuerda por unanimidad aprobar el calendario de exámenes para el curso académico 2018/2019 que se adjunta como Anexo I.

4. Aprobación, si procede, del calendario y horarios de exámenes de septiembre de 2018.

La Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales acuerda por unanimidad aprobar el calendario y horarios de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2018 que se adjunta como Anexo II.

5. Adopción de acuerdos, en su caso, sobre propuestas de modificación del calendario académico a presentar ante el Rectorado.

La Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales acuerda por unanimidad aplazar la toma de decisión sobre este punto del orden del día hasta una próxima Junta de Facultad.

6. Aprobación, en su caso, de propuestas dirigidas a los Departamentos y al profesorado que faciliten al alumnado el seguimiento de sus estudios ante la imposibilidad de cambiar de turno por coincidencia horario de asignaturas.

La Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales acuerda por unanimidad aprobar que se recomiende a los Departamentos que se guarden las notas de trabajos, prácticas, y otras actividades computables en la nota final a aquellos alumnos que, no habiendo superado el examen teórico de la asignatura, hayan asistido con normalidad a clase y realizado tales prácticas, trabajos y actividades, y que no puedan asistir a clase el curso siguiente por incompatibilidad horaria con otra asignatura.